

05 de Marzo de 2021

RE: DESIGNACIÓN ESENCIAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA EN EL HOGAR (caduca de acuerdo con la orden estatal o federal)

Al Personal de Servicios Policiales y de Emergencias:

El titular de esta carta es empleado de Absolute HCBS, LLC en una capacidad esencial, proporcionando servicios de atención domiciliaria a personas vulnerables, ancianos y clientes discapacitados, que confían en estos cuidadores para sus necesidades esenciales en sus hogares. Muchos no pueden salir de sus hogares solos o obtener atención médica en otro lugar en este momento. Tanto las órdenes nacionales de emergencia del presidente Trump como las órdenes estatales y locales de refugio en el lugar eximen los servicios esenciales, incluidos los proveedores de atención médica.

Esta carta verifica la naturaleza esencial de los deberes del portador y no pretende de ninguna manera invadir la autoridad y las leyes de las autoridades gubernamentales estatales y locales. Esta designación está destinada a abordar los viajes hacia y desde las asignaciones de trabajo, así como la prueba de empleo con fines de vacunación.. Si necesita verificar el empleo del portador y que él / ella está actualmente asignado a Absolute HCBS, LLC, comuníquese con Kendra Verdoni al 480.401.6341.

Sinceramente,

Lisa Laurence Directora Ejecutiva
(CEO), Absolute HCBS